

## COMUNICADO DE ALCALDIA

**DÑA. MARIA PILAR NAVARRO TEBÁR, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLMEDILLA DE ALARCÓN.**

### **COMUNICA:**

Se pone en conocimiento de los vecinos de Olmedilla de Alarcón que ante la situación extraordinaria que ha sido provocada por la emergencia sanitaria del COVID-19, **Y ante la aparición de casos positivos de COVID-19 en la localidad, con una preocupante transmisión comunitaria, ante el aumento descontrolado de casos en el municipio**, desde este Ayuntamiento se han considerado adoptar las siguientes medidas o recomendaciones:

- Se propone a la ciudadanía un **auto confinamiento voluntario** como medida de choque para paliar el aumento de casos. Se recomienda salir del domicilio únicamente para realizar actividades esenciales (trabajo, colegio y compras de primera necesidad).
- La aplicación de **desinfección mediante ozono** en las dependencias del Ayuntamiento, Consultorio Médico Local y otras zonas de riesgo.
- Que los contactos directos del caso positivo **permanezcan** en confinamiento en su domicilio durante al menos 10 días.
- **Desinfección** de calles con hipoclorito.
- Se **CIERRAN** las instalaciones deportivas, parques y jardines de la localidad.
- Se **recuerda** a los vecinos de la localidad, el uso de mascarilla en todo momento; así como la desinfección manos y distanciamiento social.
- El Ayuntamiento mantendrá **cerrados todos los edificios municipales** y se atenderá por vía telefónica en el **969339203**
- **Que en caso de síntomas no acudan al consultorio médico**, sino que llamen al Centro de Salud de Motilla del Palancar, al **969332092** y desde allí les darán las recomendaciones que estimen oportunas.
- En caso de que los vecinos que se encuentren en confinamiento en sus domicilios necesiten de alguna necesidad básica, se pongan en contacto al teléfono del Ayuntamiento 969 33 92 03 (de 8 -15 h)

Desde el Ayuntamiento, lamentamos profundamente esta situación excepcional a la que esta pandemia nos ha sometido y que nos hace adoptar medidas responsables, en aras de guardar la salud pública.

Igualmente, apelamos al sentido de responsabilidad de la ciudadanía al objeto de cumplir con todas las normas sanitarias que han sido establecidas y les pedimos comprensión y responsabilidad ante la situación tan grave y extrema que estamos padeciendo y les agradecemos el esfuerzo que están realizando.

Lo que se hace público para el general conocimiento en *Olmedilla de Alarcón*, 26 de enero de 2021

**La Alcaldesa- Presidenta;**

Fdo.: María Pilar Navarro Tébar.